

Donde dice: «Javier Salanueva Ruiz ... Departamento de Análisis Económico», debe decir: «Javier Salanueva Ruiz ... Departamento de Economía Financiera y Contabilidad».

Zaragoza, 12 de julio de 1989.—El Rector, Vicente Camarena Badia.

17880 RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» a don Eduardo Arilla Ferreiro.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad de «Bioquímica y Biología Molecular» de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por la Universidad de Alcalá de Henares con fecha 5 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Eduardo Arilla Ferreiro, con documento nacional de identidad número 264.904, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 13 de julio de 1989.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

17881 RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Geografía Humana», Departamento de Geografía, a don Eugenio García Zarza.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Geografía Humana», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 27 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Eugenio García Zarza Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía.

Salamanca, 13 de julio de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.

17882 RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», Departamento de Economía y Derecho del Trabajo, a don Pedro Isidro González Caballo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 27 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Isidro González Caballo Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de

Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Economía y Derecho del Trabajo.

Salamanca, 13 de julio de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.

17883 RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía», Departamento de Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia, a don Juan Acosta Rodríguez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 25 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Acosta Rodríguez Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Salamanca, 13 de julio de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.

17884 RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», Departamento de Derecho Privado, a don José Antonio García-Cruces González.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 27 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Antonio García-Cruces González Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Salamanca, 13 de julio de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.

17885 RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», Departamento de Economía y Derecho del Trabajo, a don Rafael Sastre Ibarreche.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 27 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Rafael Sastre Ibarreche Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Economía y Derecho del Trabajo.

Salamanca, 13 de julio de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.